

GABELA AUDITORES EXTERNOS

Ciudad Base Lavayen Del 1-317
Código: 1717-790
Teléfono: (593 2) 2812-150 / 603 8965
E-mail: f.gabela@cablenetmodem.com.ec
Guano - Ecuador



**CONSTRUCTORA GUERRA
MENDOZA COMPAÑÍA LIMITADA**

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado del Flujo del Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas utilizadas

US\$ dólares de Estados Unidos de América
IFRS Normas Internacionales de Información Financieras
NIC Normas Internacionales de Contabilidad
FASB Junta de Estándares de Contabilidad Financiera
IASB Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad
US\$ dólares de Estados Unidos de América



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de Constructora Guerra Mendoza Compañía Limitada

Dictamen sobre los estados financieros

1. He realizado una auditoría de los estados adjuntos de situación financiera de Constructora Guerra Mendoza Compañía Limitada., al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y del flujo del efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, y notas a los estados financieros así como un resumen de las políticas contables significativas. Dichos estados financieros han sido preparados por la Administración de la compañía sobre una base de normas contables y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la compañía es responsable de la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación razonable de los estados financieros los mismos que se encuentren libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en la Auditoría que practico. La auditoría fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dicha normas requieren de aspectos éticos, así como la planificación y ejecución de la Auditoría para obtener la certeza razonable de que los estados financieros están exentos de errores materiales.
4. Una Auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que estén adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría comprende adicionalmente la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

GABELA AUDITORES EXTERNOS

Cédula Bosta Lavoyen Cel-217
Código: 1717-790
Teléfono: (593 2) 2812-150 / 603 8965
E-mail: f.gabela@cablenetmodem.com.ec
Quito - Ecuador



5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

Fundamentos de la opinión con salvedades

6. Hasta la fecha de emisión de este informe, no he recibido respuesta a la solicitud de confirmación al Ministerio de Justicia, Derechos Humanos, y Cultos tal como explica la nota 4 dentro de las cuentas por cobrar clientes, existe un valor de US\$ 265.864,55 por contratos firmados con dicha Institución, la Administración no ha conseguido llegar a una estrategia de cobro que le permita a corto y/o mediano plazo la recuperación de dicho valor, así como determinar una provisión por un deterioro de la cuenta por cobrar. De la aplicación de procedimientos de auditoría posteriores, se concluye que no existe una recuperación del valor antes mencionado, los documentos que respaldan estos valores son las facturas de venta, y los contratos en cuyas cláusulas he podido determinar que existe un incumplimiento por parte de dicha Institución, no he podido determinar la existencia de instrumentos adicionales de cobro de carácter legal que garantice la recuperación de esta operación, en razón de esta circunstancia no me fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
7. No observamos la toma física en las bodegas de materiales de la compañía al 31 de diciembre de 2015, debido a que fui contratado como auditor externo en fecha posterior, en razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables no me fue posible satisfacerme de la composición y movimiento de los inventarios por medio de otros procedimientos de auditoría.
8. La compañía no aplicó la Norma Internacional Contable 19 Beneficios a Empleados sobre Obligaciones de Beneficio Definido, adicionalmente no aplicó el procedimiento dispuesto en la Ley de Seguridad Social respecto al cálculo de las reservas por Jubilación Patronal y Reserva por Desahucio a través de un estudio actuarial, en razón de esta circunstancia no he podido cuantificar el efecto sobre los estados financieros adjuntos si este estudio se hubiera efectuado, ver nota 13.

Opinión

9. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados excepto por los efectos de los asuntos descritos en los párrafos sexto, séptimo y octavo de Fundamentos para una opinión con salvedades, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Constructora Guerra Mendoza Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2015, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y de los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

CGA AUDITORES EXTERNOS
Calle: 1717-290
Teléfono: (593) 2 2812-150 / 403 8945
E-mail: f.gabela@cgaabermodern.com.ec
Quito - Ecuador



10. Punto de Énfasis

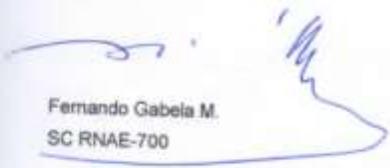
Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías. Estas prácticas podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera y fueron adoptadas por requerimientos y para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en razón de esta circunstancia los estados financieros adjuntos no debe ser usados para otro propósito. No obstante de esta restricción, las Normas Legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

Informe sobre requerimientos legales adicionales y reglamentarios

11. El cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y mi opinión sobre información financiera y suplementaria sobre cuentas de operaciones, prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos se presentan por separado.

Quito, 4 de julio de 2016

Atentamente,


Fernando Gabela M.
SC RNAE-700

CONSTRUCTORA GUERRA MENDOZA COMPAÑIA LIMITADA
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2013
 expresado en US\$

Activos		Pasivos Corrientes		Pasivos No Corrientes			
Moneda	31/12/2013	31/12/2012	Moneda	31/12/2013	31/12/2012		
Activos Corrientes							
Existencias y equivalentes al efectivo	8	991,39	998.022,22	Salvaguarda Bancaria Corriente	8	30.714,00	30,00
Deudores comerciales y otros con derecho a cobrar	4	475.212,33	595.375,49	Deudores Comerciales y otros con derecho a pagar	8	590.119,00	226.702,00
Cuentas por cobrar por impuestos	5	22.988,80	24.740,49				
Impuestos	6	5,00	3.800,00	Total Pasivos Corrientes		620.833,00	257.432,00
Total Activos Corrientes en su totalidad		599.207,52	1.622.948,20				
Activos No Corrientes							
Propiedad, Planta y Equipo neto	7	302.286,27	312.376,29	Provisiones de cuentas por cobrar de largo plazo, de corto plazo	9	40.111,00	396.352,57
Desarrollos Incompletos	7	90.140,22	92.283,00	Provisiones por gastos contingentes, de corto plazo	9	15.442,00	118.012,00
				Obligaciones por Beneficio Definido	9	4.099,00	4.099,00
Total Activos No Corrientes		392.426,49	404.659,29	Total Pasivos No Corrientes		59.652,00	518.463,57
Equivalencia Moneda							
				Capital Social	10	60.000,00	60.000,00
				Reserva Legal	11	65.000,00	65.000,00
				Reserva de Utilidad		15.362,00	22.200,00
				Reserva de Retención		62.553,00	70.000,00
				Total Patrimonio neto		142.915,00	167.200,00
Total Activos		991.634,01	2.027.607,49	Total Patrimonio neto y Pasivos		991.634,01	2.027.607,49

Ver notas a los estados financieros

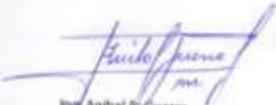

 Gerardo G. Guerra
 Gerente General
 Constructora Guerra Mendoza Cia. Ltda.


 Gerardo G. Guerra
 Gerente General
 Constructora Guerra Mendoza Cia. Ltda.

CONSTRUCTORA GUERRA MENDOZA COMPAÑÍA LIMITADA
Estado de Resultados Integral
Al 31 de diciembre de 2015
expresado en US\$

	Notas	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos Ordinarios	15	1.685.583,06	794.566,06
Costo de Ventas	16	1.390.893,19	630.671,54
Margen Bruto		294.689,87	163.894,52
Gastos			
Gastos de venta	17	42.327,07	38.294,72
Gastos Administrativos	18	182.691,92	40.315,92
Gastos Financieros	19	4.312,09	5.305,90
Total Gastos		229.331,08	83.916,54
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		65.358,79	79.977,98
15% participación trabajadores		9.803,82	11.996,70
Impuesto a la Renta		13.042,35	14.955,88
Utilidad neta		42.512,62	53.025,40

Ver notas a los estados financieros


 Ing. Anibal R. Guerra
 Gerente General
 Constructora Guerra Mendoza Cia. Ltda.


 Lidia Margarita Raza
 Contador General
 Constructora Guerra Mendoza Cia. Ltda.

CONSTRUCTORA GUERRA INMOBILIARIA/COMPAÑIA LIMITADA
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Socios
Al 31 de diciembre de 2015
expresado en USD

	Capital Social	Reserva Futuras	Reserva Legal	Reserva por Reservas	Reservados Acumulados por utilidades 40%	Reservados Acumulados	Resultado Ejecido	Total Patrimonio
Saldo inicial 31/12/2014	400,00	0,00	0,00	25.000,00	22.208,81	28.750,24	46.802,78	177.012,83
Ingresos e ingresos pagados sobre resultados								
Egresos e egresos futuros Capitalización		60.000,00		45.000,00				(15.000,00)
Transferencias e resultados Acumulados				25.000,00				25.000,00
Utilidad del Ejercicio							49.802,78	49.802,78
						31.278,24	42.522,82	73.797,76
Total Patrimonio neto	400,00	60.000,00	0,00	25.000,00	22.208,81	28.025,40	42.522,82	202.157,83

Ver notas a los estados financieros


Arturo S. Guerra
 Director General
 Constructora Guerra Inmobiliaria C.A. Ltda.


Luis M. Garcia Roca
 Contralor General
 Constructora Guerra Inmobiliaria C.A. Ltda.

CONSTRUCTORA GUERRA MENDOZA COMPAÑÍA LIMITADA
Estado de Flujo del Efectivo Directo
Al 31 de diciembre de 2015
expresado en US\$

	31/12/2015	31/12/2014
Flujos de efectivo procedentes de (utilizadas en) actividades de operaciones		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestamos de servicios	1.764.933,91	1.497.193,65
Pago a proveedores por suministro de bienes y servicios	-1.754.002,26	-460.641,11
Otras entradas (salidas) de efectivo	294.237,67	-592.377,74
Flujos de efectivo procedentes de (utilizadas en) actividades de Operación	305.169,32	444.174,80
Flujos de efectivo procedentes de (utilizadas en) actividades de inversión		
Pagos de préstamos	-753.296,89	0,00
Flujos de efectivo procedentes de (utilizadas en) actividades de financiación	-753.296,89	0,00
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-448.127,07	444.174,80
Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del año	448.822,21	4.647,41
Efectivo y Equivalentes al efectivo al final del año	895,14	448.822,21
Conciliación entre la Ganancia (pérdida) neta y los flujos de Operación		
Ganancia (pérdida) antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta	65.358,79	53.025,41
15% participación trabajadores	-9.803,82	11.996,70
más (menos) ajustes por partidas distintas al efectivo :		
Depreciaciones y amortizaciones	-8.088,52	
Ajustes por gastos en impuesto a la renta	-13.042,35	14.955,88
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		181.194,44
Cambios en activos y Pasivos		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar en clientes	-104.128,17	-182.428,26
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-34.777,82	117.742,33
(Incremento) disminución en otros activos	297.759,58	5.994,53
incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	120.191,69	-25.829,35
incremento (disminución) en beneficios empleados	-1.568,78	3.304,62
incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-224.988,12	255.161,97
incremento (disminución) en otros pasivos	208.256,84	36.199,37
Anticipo clientes	0,00	-27.142,84
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) en actividades de operación	305.169,32	444.174,80

Ver notas a los estados financieros


 Raúl Guerra
 Gerente General

Constructora Guerra Mendoza Cia. Ltda.


 Lcda. Margarita Raza
 Contador General

Constructora Guerra Mendoza Cia. Ltda.

AUDITORES EXTERNOS

Calle 10 de Agosto Del 1-217
Tel: 7-2345
Tel: 593 21 2812-150 / 803 8965
Email: g.robledo@coblemo.com.ec
Quito - Ecuador



Constructora Guerra Mendoza Compañía Limitada

**Notas a los Estados Financieros por el
año terminado al 31 de diciembre del 2015
con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014**

Nota 1. OPERACIONES

Identificación de la compañía

Constructora Guerra-Mendoza Compañía Limitada, es una empresa debidamente establecida y existente bajo las leyes de la República del Ecuador, con oficina principal en Quito, autorizada de conformidad a sus estatutos, y efectuar negocios en el exterior.

Constructora Guerra-Mendoza Compañía Limitada, realiza todo el proceso legal y obtiene su constitución para operar en el Ecuador el 27 de junio de 2002 mediante escritura pública en la Notaría Vigésimo Octava del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de noviembre de 2002. Adicionalmente de acuerdo al acta de Junta General Universal del 30 de diciembre del año 2010 se aprueba la Cesión de Participaciones en la confirmación del Capital y elevada a Escritura Pública el 16 de enero de 2012.

Objeto

La compañía como constructora se dedicará a la construcción de obras de ingeniería en todas sus formas, arquitectura y urbanística, ingeniería civil, construcciones viales, explotación de recursos naturales, importación de materiales y equipos de construcciones.

La compañía podrá importar y exportar los materiales necesarios para el cumplimiento de su objeto social, adquirir bienes muebles e inmuebles para su desarrollo. Podrá realizar actos y contratos dentro del objeto social de la compañía y permitidos por la Ley, así como la representación de personas naturales y extranjeras.

Plazo. - Cincuenta años a contar desde la fecha de su inscripción en el registro mercantil.

La Economía Financiera mundial ha experimentado un impacto financiero significativo, debido principalmente a la baja en el precio del barril del petróleo, baja que se origina en una reducción en la demanda y una sobre oferta de los principales socios de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), como efecto, una caída de US\$ 48 por barril hasta el cierre del año 2015, es considerado uno de los precios más bajos producido en los últimos años. Para la Economía Ecuatoriana este decremento representa un evento económico de proporciones negativas, la base de la economía Ecuatoriana principal es el petróleo como fuente que sustentan las bases de exploración, explotación y comercialización, representa el 53% en cuanto a ingresos del Estado y que en el Presupuesto General representa el 15%, sin duda una brecha significativa para el ejercicio 2015, basado en un precio de barril de US\$ 79.70, frente a un precio promedio a enero del 2016 de US\$ 33.43,

AUDITORES EXTERNOS

Calle 12/12 Lavidan Del-317
Código: 111.790
Teléfono: (051) 26 2812-190 / 603 8966
E-mail: f.gabriel@tablemodern.com.ec
Quito - Ecuador



por tanto se genera una brecha de doble impacto: sector fiscal y el comercio exterior y un implícito deterioro en la Balanza Comercial.

El Gobierno Central frente a esta situación ha implementado correctivos a través de salvaguardas impuestas a 2.900 partidas arancelarias que pretende evitar un mayor déficit, evitar la caída en la Balanza Comercial e incentivar los negocios comerciales con otros países. Como impacto del mecanismo utilizado por las autoridades del Gobierno, el Ecuador deja de exportar gran cantidad de productos de alto valor agregado, que sumado a una inflación del 3.38% al cierre del año 2015 con tendencias a la alza, el incremento importante al cierre del ejercicio fiscal en la tasa de desempleo por el orden del 4.77%, y la dificultad de reducir los gastos en forma inmediata del Estado, han provocado una contracción en la Economía del país, el resultado de estos aspectos determina una reducción en la capacidad adquisitiva en la población, restricción en las operaciones bancarias y de financiamiento, reducción de líneas de crédito de capital de operación e inversión. Hotel Cabañas Balandra S.A. ha sentido el impacto en la línea de nuestro negocio el Turismo, con una preocupante baja en nuestras ventas respecto del ejercicio anterior y que explicaremos en notas posteriores, así la como la reducción de nuestros índices financieros.

El Ecuador en sus autoridades económicas busca mecanismos de recuperación en el corto y mediano plazo a efectos de reducir el Riesgo País y conseguir una estabilidad en las Inversiones del exterior que han tenido una reducción importante.

Los estados financieros adjuntos deben ser interpretados considerando la situación antes mencionada.

Nota 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estados Financieros:

Bases de Presentación.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.

Los estados Financieros han sido preparados de acuerdo al principio del costo histórico.

Efectivo y Equivalentes en Efectivo.- Incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo, conformado por todos los recursos económicos de Constructora Guerra Mendoza Compañía Limitada, los sobregiros bancarios de existir serán registrados en cuentas de obligaciones financieras

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar.- Es política de Constructora Guerra Mendoza Compañía Limitada, estimar que el cobro de los servicios prestados a los clientes será de 30 días hasta 45 días y de acuerdo a contratos de construcción previamente firmados y donde se determine el plazo de término de obras y su cobro respectivo. En el caso de que los clientes incurran en mora se adopta el cálculo del valor actual y se utilizará el interés referencial del Banco Central del Ecuador a la fecha.



Las cuentas por cobrar por ventas de servicios, se reconocen a su valor nominal a plazos que llegan desde 30 hasta 45 días, los atrasos en el pago la Administración ha considerado constituir una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales cuando existe evidencia objetiva de que los importes no sean posibles recuperar en los términos originales de las cuentas por cobrar, los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses implícitos. La mayoría de indicadores del posible deterioro de las cuentas y documentos por cobrar son atribuibles a dificultades financieras del deudor.

ALCANCE

Las disposiciones establecidas en el presente capítulo, aplicarán a todas las cuentas por cobrar de la empresa, y serán, Clientes Locales, Anticipos Proveedores, Anticipos y Préstamos Empleados.

Provisión para cuentas incobrables.- La Administración, en el ejercicio estimó provisionar un porcentaje para cubrir riesgos de incobrabilidad de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno vigente, provisión que es cargada a los resultados integrales finales.

Inventarios.- La conformación de las existencias en bodegas está determinada por las ubicaciones de obras en construcción que se encuentran en curso. Las existencias se encuentran valoradas a su valor neto realizable por tanto la compañía no tiene adoptado ningún sistema de valoración sobre dichos bienes. Las existencias están conformados por materiales de construcción, equipo y herramientas para este propósito y una vez utilizadas forman parte del costo y gasto en los resultados integrales.

Propiedad, Planta y Equipo.- Constructora Guerra Mendoza Compañía Limitada, medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Los activos fijos se llevan al valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado según corresponda. Adicionalmente los activos tanto en su reconocimiento inicial así como en su medición posterior, son valorados a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro del activo.

Los costos posteriores (mejoras, ampliaciones, etc.), se incluye en el valor inicial del activo, o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos esperados del activo se produzcan. El resto de mejoras y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

Depreciación Acumulada.- La depreciación de los activos se registran con cargo a los resultados del año, utilizando tasas que se consideran suficientes para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de línea recta y que fluctúan entre 3 y 20 años, para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimables.

Los porcentajes anuales de depreciación utilizados en el año 2015, fueron los siguientes: Equipo de Oficina 10%, Muebles y Enseres 10%, Vehículos 20% anual, Equipos de computación 33.33% anual.



El valor residual y la vida del activo fijo se revisan y se ajustan, si es necesario, al cierre del estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante de acuerdo con el valor de los activos.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias en la venta de un activo fijo son cargadas al estado de resultados integral.

Activos Diferidos.- Se consideran activos diferidos todos aquellos valores por contratación de pólizas de seguros sobre posibles siniestros sobre los activos fijos, por tanto son activados y amortizados para determinar una utilidad y/o pérdida en las operaciones.

Acreedores Comerciales, cuentas y documentos por pagar.- Se reconocen a su valor nominal puesto que su plazo es de corto, mediano y no existe diferencia de su valor razonable.

Las disposiciones establecidas en el presente capítulo, aplicarán a todos los acreedores comerciales, pagos al IESS, Beneficios Sociales e impuestos corrientes.

Activos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a su valor razonable con cargo a los resultados del ejercicio, los préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros registrados hasta su vencimiento y disponible para la venta.

La Administración determina su clasificación de un activo financiero en el momento de reconocimiento inicial.

Pasivos de personal y Pasivos financieros.- Los préstamos, obligaciones y pasivos financieros se reconocen a su valor razonable, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado, de acuerdo al método de la tasa efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes en su porción corriente, a menos que el derecho a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Constructora Guerra Mendoza Compañía Limitada, reconocerá a un pasivo como una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la compañía espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades.- De conformidad a disposiciones legales de la República del Ecuador, el 15% de la utilidad anual se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades y su registro con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga antes del cálculo de impuesto a la renta.

Impuesto a la Renta e impuestos diferidos.- El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la tasa de impuesto aplicables a las utilidades gravables y se cargan a los

AUDITORES EXTERNOS

Calle: 12 de octubre Del 217
Teléfono: 177.790
Teléfono: 013 2) 2813-150 / 603 8965
E-mail: f.gobers@tablemodem.com.ec
Quito - Ecuador



resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa del 22% de las utilidades gravables la cual se reduce sobre utilidades reinvertidas por el contribuyente. El gasto por impuesto a la renta del ejercicio, comprende el impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, o en otros resultados integrales.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo al método del pasivo, sobre diferencias que surgen entre las bases tributables de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se calcula usando tasas impositivas y/o leyes aprobadas a este respecto.

Seguridad Social.- De conformidad con disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, la Compañía ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación disposiciones que han determinado que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la ley del seguro social obligatorio.

Jubilación Patronal.- De acuerdo con lo previsto en el Art. 219 del código de trabajo vigente, los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo ininterrumpido. De acuerdo al R. O. No. 359 del 2 de julio de 2001, se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, el cálculo actuarial de las provisiones para pensiones jubilares se los realizará siempre y cuando el personal haya cumplido por lo menos 10 años consecutivos de trabajo en la misma Empresa.

El Pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera es al valor presente de la obligación del beneficio diferido más/ menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas.

Reserva por Desahucio.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

La Compañía no ha constituido la Reserva por Jubilación Patronal y Desahucio de conformidad con las disposiciones de la Ley de Seguridad Patronal, así como su registro de acuerdo a la Norma Contable Internacional 19 "Beneficio a Empleados".

Patrimonio de los Socios.- El patrimonio invertido por los socios está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2015.

Las disposiciones establecidas en el presente capítulo, aplicarán a todos los registros que por concepto de aportes, disminución / aumento de capital, reservas, efectos NIIF, y demás efectos que se deriven de la normal operación de la compañía



Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- En el estado consolidado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de su vencimiento o plazo estimado de realización, con vencimientos iguales o inferiores a 12 meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese plazo.

Reconocimientos de Ingresos.- Los ingresos incluyen el valor razonable de las contraprestaciones prestadas o por recibir por la venta de los servicios. Los ingresos se presentan netos de los impuestos a los servicios por ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad.

Riesgos de Liquidez y Estructura de sus Pasivos Financieros.-

El riesgo de liquidez es administrado mediante una intensa gestión de los activos y pasivos, se controla y optimiza los flujos de efectivo asegurando sus compromisos en el momento de sus vencimientos.

El responsable de las finanzas se encarga de efectuar continuamente sus proyecciones de flujo de efectivo, análisis del entorno económico y el comportamiento del mercado, para efectuar en caso de requerirlo nuevos financiamientos, para este ejercicio económico la administración no ha contratado líneas de crédito producto de estricto control financiero.

Nota 3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Bancos	995,14	448.822,31
Total US\$	995,14	448.822,31

El efectivo y Equivalentes del efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en las entidades financieras. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros de existir, se clasificarán como préstamos en el pasivo Corriente.

No existe diferencia entre el efectivo y el efectivo equivalente presentado en el estado de situación financiera, con respecto al presentado en el estado de flujo del efectivo.

Sobre los recursos financieros que la compañía mantiene en las diferentes instituciones bancarias, no pesa ninguna restricción en cuanto a su utilización.

AUDITORES EXTERNOS

Av. 10 de Agosto Del-317
Tel: 011 21212190
Fax: 011 212812190 / 603 8965
E-mail: f.gabriel@cablenormam.com.ec
Quito - Ecuador



Nota 4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Cuentas por cobrar clientes	265.854,55	368.727,07
Cuent. por cobrar empleados	50,00	22.427,40
Anticipo proveedores	116.538,29	302.696,78
Otras cuentas por cobrar	47.154,72	0,00
Provisión cuentas Incobrables	-5.295,41	-4.029,76
Garantías por cobrar	500,00	500,00
Total US\$	425.212,15	690.321,49

Cuentas por cobrar clientes.- Corresponde al valor que se encuentra en mora de pago por parte del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos sobre contratos firmados en el presente ejercicio económico de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato por Readecuación del Centro de Rehabilitación social el Rodeo en la ciudad de Portoviejo firmado el 27 de marzo de 2015.

Contrato Readecuación de la Escuela de Formación para ASP Los Tres Cerritos Fase 2 firmado el 27 de marzo de 2015.

Anticipos a Proveedores.- Corresponde a valores entregados por la compañía por diferentes servicios especialmente de ejecución de obras en curso, valores que se liquidan en el transcurso de los trabajos terminados:

	31/12/2015	31/12/2014
Ramiro Lanchimba	43.751,35	19.797,85
Carlos Lanchimba	58.372,00	39.433,00
Galo Caza	0,00	5.326,60
Anibal Guerra	0,00	118.859,24
José Orozco	0,00	6.579,73
Jorge Paredes	0,00	28.279,28
Victor Morales	0,00	11.400,00



Oswaldo Salgado	0,00	8.000,00
José Guamán	0,00	13.000,00
Omar Garzón	4.124,34	0,00
Blanca Cualchi	0,00	22.000,00
Victor Cunhuay	0,00	15.200,00
Daniel Guerra	10.884,44	0,00
Diferencia en conciliación	-193,84	0,00
Otros menores	0,00	14.821,08
Total	118.938,29	302.696,78

El valor justo de los deudores y clientes no difiere de la manera significativa de los saldos presentados en los estados financieros. El valor de los deudores y clientes en mora no deteriorados representan una razonable aproximación al valor justo de los mismos; los mecanismos de cobro no contempla el cobro de intereses de mora en el retraso del pago, de igual forma no considera una provisión a efectos de un deterioro, puesto que según la Administración los valores son recaudados a través de contratos previamente firmados por los servicios de previsión, existe una evidencia objetiva de la cobranza y los mecanismos legales que utiliza la Administración.

Calidad Crediticia.-

Los mecanismos utilizados por la compañía para la recuperación de su cartera respecto de contratos empresariales y de instituciones en donde se fijan las alícuotas en plazos determinados de corto, mediano plazo podría concluir que las cuentas del negocio son de riesgo relativo.

La Institución Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos presenta un retraso en el pago de sus obligaciones, la administración no ha determinado acciones de cobro a efectos de minimizar el riesgo de incobrabilidad, no existen mecanismos de pago propuestos por parte de la Institución.

Provisión cuentas incobrables

La Compañía ha provisionada el 1% sobre los movimientos de cartera de clientes a efectos de cubrir riesgos de incobrabilidad y de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno de acuerdo al siguiente detalle:

	2015	2014
Saldo al 1 de enero de 2015	4.029,76	1.633,73
Movimiento del año	1.265,65	2.396,03
saldo al 31 de diciembre de 2015	5.295,41	4.029,76

EDITORES EXTERNOS

Av. Bolívar Del 217
 QUITO
 Telf: +51 2 2812-159 / 803 8966
 Email: gcb@ed.com.ec
 QUITO - Ecuador



Nota 5. Cuentas por cobrar por impuestos.- Conformado por los Créditos Tributarios acumulados a favor de la Compañía respecto de Impuesto a la Renta y retenciones en la fuente de periodos anteriores y del presente periodo fiscal, así como el Crédito Tributario del Impuesto al Valor Agregado de acuerdo al siguiente detalle:

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Crédito Tributario IVA compras locales	0,00	3.074,23
Retenciones Impuesto Renta	18.965,83	9.173,25
Anticipo Impuesto Renta	0,00	2.062,82
Crédito Tributario Impuesto Renta	5.432,99	0,00
Total US\$	22.398,82	14.310,30

Nota 6. Inventarios

Compuesto por:

	Saldo		Saldo	
	1/12/2014	Ingresos	Egresos	31/12/2015
Inventario bienes Obra Dispapeles	0,00	50.955,16	50.955,16	0,00
Inventario Obra Escuela Tres Cerros	36.412,77	553.255,71	589.668,48	0,00
Inventario Obra Civil El Inca	0,00	49.334,16	49.334,16	0,00
Inventario Obra CDP Santo Domingo	16.247,76	67.995,64	84.243,70	0,00
Inventario Obra Casa confianza Chillogallo	85.419,17	403,57	85.822,74	0,00
Total US\$	138.079,70	721.944,54	860.024,24	0,00

La conformación de las existencias en bodegas está determinada por la ubicación de obras en construcción que se encuentran en curso. Las existencias se encuentran valoradas a su valor neto realizabile por tanto la compañía no tiene adoptado ningún sistema de valoración sobre dichos bienes. Las existencias están conformados por materiales de construcción, equipo y herramientas para este propósito y una vez utilizadas forman parte del costo y gasto en los resultados integrales, asignado por el tiempo de duración de la Obras.



Nota 7. Activos Fijos

Compuesto por:

	Maquinaria		Equipo	Muebles	Total
	Equipo	Vehiculos	Electrónico	Enseres	Activo Fijo
Saldo al inicio de 01/01/2015	7.860,00	66.279,29	2.340,00	0,00	76.279,29
Movimiento año 2015:					
Adiciones	5.000,00			24.261,38	33.261,38
Subtotal	16.660,00	66.279,29	2.340,00	24.261,38	109.540,67
Inicial Depreciación Acumu.	-7.660,00	-63.988,06	0,00	0,00	-61.248,06
Gasto por depreciación	-2.298,00	-4.822,34	-517,37	-218,35	-7.856,06
Subtotal	-9.958,00	-68.810,40	-517,37	-218,35	-79.104,12
Total Cambios US\$	6.702,00	1.871,89	1.822,63	24.043,03	34.439,55

Se aplica la NIC 16 en cuanto al reconocimiento y la metodología de valoración permitida por esta Norma Internacional contable, así como la NIC 36 determinará la administración sobre el estado del activo fijo al final de cada período en forma estimada.

Los equipos de oficina, vehículos, equipo de computación, muebles y enseres están registrados inicialmente a su costo histórico menos la depreciación acumulada.

El siguiente cuadro muestra los índices técnicos utilizados para los bienes:

	Años	Índice
Maquinaria y Equipo	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de Computación	3	33%
Vehículos	5	20%

AUDITORES EXTERNOS

Av. Bolívar Del 217
170102
Teléfono: 593 2 2812-150 / 603 6965
Correo: f.garcia@coblermodem.com.ec
Quito - Ecuador



Nota 8. Sobregiro que devengan interés corriente.-

La cancelación del sobregiro ocasional se efectuó en el siguiente ejercicio económico de acuerdo la institución bancaria (tasa nominal), más el registro contable de la compañía será aplicando la tasa efectiva, la diferencia que se genera entre el interés nominal y efectivo se registrará como interés anticipado y se devengará en el tiempo de la obligación hasta quedar en cero.

Nota 9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Proveedores	120.191,69	0,00
Otros proveedores	0,00	1.317,09
Beneficios Sociales	16.400,30	39.581,70
Obligación Fiscales	56.526,66	27.681,70
Otras cuentas por pagar	0,00	146.122,15
Total US\$	193.118,65	218.702,64

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable:

Proveedores	31/12/2015
Comercial Kywi S.A.	564,43
Comohogar S.A.	1.501,17
Corporación Favorita S.A.	1.090,12
Seguros Colón S.A.	21.430,00
Margarita Raza	500
Zazú Cia. Ltda.	639,16
Alejandro Garcia	53.587,94
Anibal Guerra M.	25.641,02
Ramiro Lachimba	12.197,00
Cswaldo Salazar	435,46
Otros menores	3.169,82
Total US\$	120.191,69



Beneficios Sociales y Patronales por pagar

Conformado por:

	saldo 1/1/2015	pagos	asignación	saldo 31/12/2015
Sueldos por pagar	18.222,34	69.008,86	53.980,14	3.135,62
Aportes IEES	2.526,06	17.843,47	16.152,52	837,11
Vacaciones	690,75	496,44	55,69	250,00
15% participac.Trabajadores	11.996,70	11.996,70	9.803,82	9.803,82
Décimo tercer sueldo	1.984,47	6.088,50	4.087,74	865,71
Décimo cuarto sueldo	1.855,79	4.598,29	3.381,87	641,37
Fondo de Reserva	2.303,59	3.003,68	1.566,76	866,67
Total US\$	39.581,70	44.023,05	35.928,40	16.400,30

Impuestos Fiscales por Pagar

Compuesto por:

Concepto	31/12/2015	31/12/2014
Servicio de Rentas Internas	1.293,40	3.161,36
IVA por pagar	42.190,91	9.564,46
Impuesto a la renta por Pagar	13.042,35	14.955,88
Total us\$	56.526,66	27.681,70

Nota 10. Préstamos de Socios que No devengan intereses, no corriente.-

En esta cuenta se registran los valores que en calidad de préstamos de los socios se utiliza para la ejecución de los proyectos que desarrolla, los mismos que han decidido no cobrar intereses sobre los recursos a la compañía entregados, adicionalmente se han registrado en esta cuenta los anticipos de proveedores y que se liquidan una vez terminados la ejecución de los proyectos, por tanto esta cuenta tienen que ser dividida para su explicación de acuerdo al siguiente detalle:

AUDITORES EXTERNOS

Calle 1012, Lince, Quito - Ecuador
Teléfono: (593) 2 2812-150 / 503 8965
E-mail: f.gobea@cablermodern.com.ec
Quito - Ecuador



Saldo 1 de enero de 2014	794.292,27	
Movimientos en el ejercicio	582.026,36	
Pagos efectuados	1.361.707,13	
Saldo 31 de diciembre del 2015		14.811,50
Anticipo clientes		
Saldo 1 de enero de 2014	0,00	
Movimientos en el ejercicio	141.102,99	
Pagos efectuados	115.362,00	
		25.710,99
Saldo al 31 de diciembre 2015		<u>40.322,49</u>

Nota 11. Dividendos que no generan intereses No Corriente

En esta cuenta se registran los valores por dividendos por pagar a los socios de la compañía, que luego de los resultados de sus operaciones se encuentran a favor de los socios, dividendos que los Socios han decidido no cobrar intereses sobre los dividendos a ellos adeudados:

Saldo 1 de enero de 2015	124.821,19
Movimiento	99.180,17
Saldo 31 de diciembre del 2015	<u>25.641,02</u>

Nota 12. Obligaciones por Beneficio Definido

El Pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las Obligaciones por Beneficio Definido, tanto por la Jubilación Patronal así como la Reserva por Desahucio, se encuentran registradas las reservas de acuerdo a la NIC 19 Beneficios de Empleados.

Base Legal

Las disposiciones legales que se encuentran contenidas básicamente en el Código de Trabajo, en la Ley de Seguridad Social Obligatoria, en la Ley del Impuesto a la Renta dispone que los empleadores están obligados a pagar una pensión de jubilación, aquellos trabajadores que en forma continua o interrumpida, hubiese prestado servicios personales en relación de dependencia, por 25 años.



De conformidad con el RO 421 del 28 de enero de 1983, se reconoce como derecho del trabajador una doble jubilación la del IEES y la Patronal, es decir la Jubilación Patronal se aplica sin perjuicio de la que corresponde según la Ley de Seguridad Social Obligatoria.

El artículo 219 del Código de trabajo ha sido reformado en dos oportunidades mediante el RO del 18 de agosto del 2000.

Reserva por Desahucio

El artículo 184 del Código de trabajo determina de la "Competencia y del procedimiento que especifica el Art 185 en el capítulo Beneficios por Desahucio", que en el caso de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años en servicio prestados.

La Constructora Guerra Mendoza no ha provisionado la reserva por Jubilación Patronal y Desahucio basados en un estudio de cálculo actuarial de conformidad con la Ley de Seguridad Social en consecuencia no aplicó la Norma Contable Internacional 19 "Beneficios a Empleados".

Nota 13. Capital Social.- El capital Social autorizado consiste en 400 participaciones de 1 US\$ valor nominal unitario, equivalentes a US\$ 400.

Nota 14. Otras Reservas.-

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Reserva Legal	0,00	0,00
Reserva Facultativa	25.000,00	85.000,00
Reserva por Valuación	60.000,00	0,00
Total US\$	85.000,00	85.000,00

AUDITORES EXTERNOS

Calle 10 de Agosto Del 217
Teléfono: 717.0790
Teléfono: (593 2) 2812-180 / 403 8968
E-mail: f.gobeko@coblemodem.com.ec
Guayaquil - Ecuador



Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance un mínimo del 50% del Capital Social, se efectuarán de las utilidades después de deducir la participación de los trabajadores e impuesto a la renta.

Esta Reserva no está disponible para el pago de dividendos a los accionistas, ni absorción de pérdidas, pero puede ser capitalizada en su totalidad, la compañía no ha asignado ningún valor por concepto de Reserva Legal de los resultados del presente ejercicio así como de ejercicios anteriores.

Por resolución de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía del 15 de abril de 2016, resuelve asignar a la Reserva Facultativa el valor de US\$ 25.000, por considerar que este valor no representa un valor que fue asignado a la Reserva de Valuación en ejercicios anteriores.

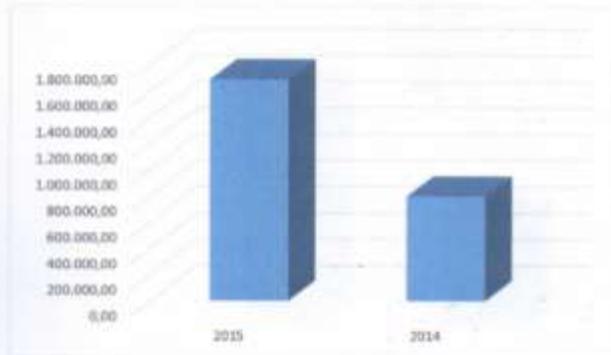
Nota 15. Ingresos Ordinarios

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Construcción Iglesia Pacto Evangélico	11.000,00	0,00
Construcción Escuela Formación Tres Cerros Fase 1	345.895,36	74.460,13
Construcción Escuela Formación Tres Cerros Fase 1	49.153,82	186.636,08
Construcción Escuela Formación Tres Cerros Fase 1	254.704,90	80.225,08
Construcción Escuela Formación Tres Cerros Fase 1	27.542,50	0,00
Mantallana S.A.	0,00	451.244,77
Reestructuración Centro Femenino Chilogallo-Quito	16.772,12	0,00
Reparación Integral CDP Santo Domingo de los Sábchies	286.406,76	0,00
Construcción Escuela Formación Tres Cerros Fase 2	413.522,27	0,00
Construcción Escuela Formación Tres Cerros Fase 2	278.585,33	0,00
Total US\$	1.885.583,06	794.586,06

AUDITORES EXTERNOS

Av. Bolívar 2117
11170
Tel: 511 212012-150 / 605 8965
gobeta@costamodern.com.ec
www.gobeta.com



Los ingresos de actividades ordinarias están medidos al valor razonable de la contraprestación recibida.

El valor razonable de la contraprestación, está basado en los avances de planillas de avance de obra estipulados en los contratos firmados con las diferentes instituciones.

Los ingresos se presentan netos de impuestos a las ventas.

La Constructora Guerra Mendoza Compañía Limitada reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad.

Los ingresos por ventas se registran en base a la facturación efectiva del periodo.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato y/o factura, neto a la fecha de la venta.

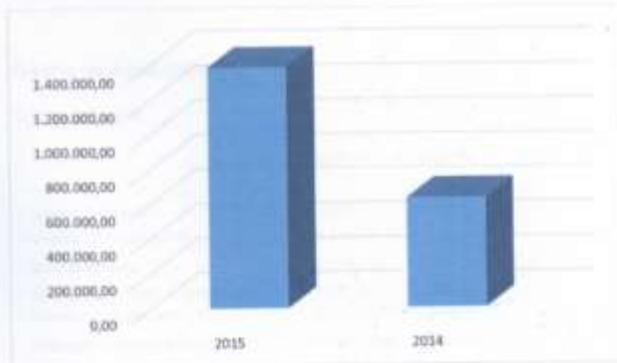
Nota 16. Costo de Ventas

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Mano de Obra Directa	356.794,27	156.533,44
Mano de obra indirecta	1.034.098,92	474.138,10
Total US\$	1.390.893,19	630.671,54

TABELA AUDITORES EXTERNOS

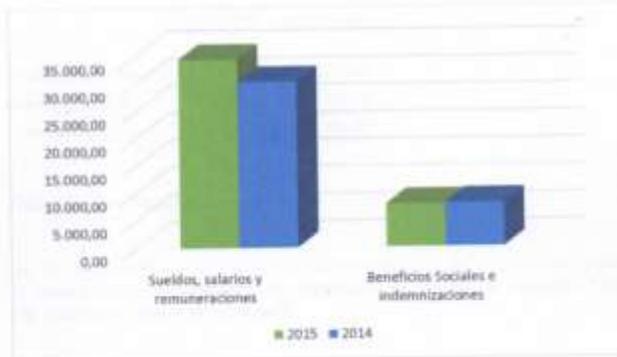
AV. 9 de Octubre 1011-217
Código: 1717-790
Teléfono: (593 2) 2812-150 / 605 8965
Email: t.galeks@cotablamodern.com.ec
Quito - Ecuador



Nota 17. Gastos de Venta

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Sueldos, salarios y remuneraciones	34.516,47	30.342,72
Beneficios Sociales e indemnizaciones	7.810,60	7.952,00
Total US\$	42.327,07	38.294,72



AUDITORES EXTERNOS

11000 Avda. Latorres Del-217
Caja de 1717-790
Teléfono: (593 2) 2812-150 / 603 8968
E-mail: f.gobekis@cobelmodem.com.ec
Quito - Ecuador



Nota 18. Gastos de Administración

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Gastos de Gestión	33.580,20	1.954,64
Gastos de movilización	3.812,27	4.622,69
Gastos de viaje	9.375,73	1.234,56
Provisión Cuentas Incobrables	1.265,65	309,98
Honorarios Profesionales	10.773,00	14.261,17
Impuestos Contribuciones	93.906,88	462,80
Atención empleados oficina	9.062,33	191,95
Depreciación Activos fijos	5.556,06	5.994,53
Mantenimiento vehículos	4.786,65	3.706,67
Mantenimiento oficinas	4.068,19	726,75
Teléfonos	1.239,29	880,47
Otros menores	5220,7	5.965,51
Total US\$	182.691,92	40.315,92

Nota 19. Gastos financieros

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Comisiones bancarias	563,65	5.119,96
Intereses y multas	3.726,44	185,94
Total US\$	4.312,09	5.305,90

Nota 20. Conciliación Tributaria

AL 31 de diciembre 2015 la compañía presentó su declaración del Impuesto a la Renta de conformidad con lo establecido en la Ley De Régimen Tributario de acuerdo al siguiente resultado:

CGE S.A. AUDITORES EXTERNOS

Calle: José Larrea 101 - 217
Cajon: 1717-790
Teléfono: (093 3) 2812-180 / 603-8966
E-mail: f.gobelo@cgemodern.com.ec
Quito - Ecuador



	31/12/2015	31/12/2014
Utilidad del Ejercicio	95.358,79	79.977,98
15% Participación Trabajadores	9.803,82	11.996,70
Utilidad Gravable	95.554,97	67.981,28
(+) Gastos no deduc. en el país	3.726,44	0,00
Utilidad Gravable	59.283,41	67.981,28
Anticipo determinado ejercicio	997,33	2.062,82
Impuesto A la Renta mayor al anticipo	12.045,02	12.893,06
Impues. a la Renta causado	13.042,35	14.955,88
Saldo anticipo pendiente de pago	997,33	0,00
Crédito tributario de años anteriores	0,00	8.155,47
Retenciones en la Fuente	18.965,83	9.173,25
Saldo a favor del Contribuyente	9.356,47	4.435,66

Nota 21. Contingencias.-

De acuerdo a la información proporcionada por la Administración de la Constructora Guerra Mendoza Compañía Limitada, no mantiene ningún litigio y/o juicios pendientes, por tanto no tiene compromisos que puedan afectar la posición de los estados financieros adjuntos.

Nota 22. Eventos Subsecuentes.-

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha 29 de junio de 2016 del informe de los auditores independientes y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar la posición del patrimonio de la sociedad o la interpretación de éstos, y que no hayan sido revelados por la Administración.

De conformidad con el Registro Oficial No.- 720 del 28 de marzo de 2016 y mediante Oficio No. 7303-sj-16-181 de la Presidencia de la República del Ecuador, con oficio No.GR-2015-0577 del 17 de marzo de 2016 se remite La Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguros de desempleo que reforma:

- A la ley de pasantías en el sector Empresarial
- Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley de Seguridad Social
- Reformas a la Ley Orgánica de Servicio Público
- Reformas a la Ley del Banco de Instituto de Seguridad Social



Ley Orgánica de solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana

Con fecha 20 de Mayo de 2016 se aprueba la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana mediante Registro Oficial Suplemento No. 759, cuyo objeto principal la recaudación de contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción de la infraestructura pública, privada, así como la reactivación productiva que comprenderá , entre otros objetivos, la implementación de planes y programas, acciones, incentivos y políticas públicas para enfrentar las consecuencias del terremoto ocurrido en el 16 de abril de 2016, en todas las zonas gravemente afectadas, entre los aspectos más importantes sobre los mecanismos de dicha Ley son los siguientes:

Contribución Solidaria sobre la Remuneración.
Contribución Solidaria sobre la Utilidades.
Contribución Solidaria sobre el Patrimonio.
Incentivos para las zonas Afectadas.

Se incrementa la tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA), al 14% durante el periodo de un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la presente Ley.

Durante el tiempo de vigencia de la Disposición Transitoria Primera, en las Leyes, Reglamentos, y resoluciones generales en donde diga o se haga referencia a la tarifa 12% del impuesto al Valor Agregado, se deberá entender o leer que la tarifa del IVA es el 14%.

Por el plazo máximo doce meses, contados a partir del siguiente mes de publicación de la presente Ley, se dispone la devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico previstas en el literal a) del artículo innumerado agregado a continuación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno vigente.

Los Auditores Externos están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan sobre los estados financieros de las sociedades que auditan, una opinión respecto del cumplimiento por estas obligaciones como sujetos pasivos de obligaciones tributarias. La opinión inexacta o infundada que un auditor externo emita en relación con lo establecido en este artículo, lo hará responsable y dará ocasión a que el Director General del Servicio de Rentas Internas solicite al organismo de control, según corresponda, la aplicación de la respectiva sanción por falta de idoneidad en sus funciones, sin perjuicio de otras sanciones que procedan según lo establecido en el Código Orgánico Integral Penal.

Nota 23. Contratos y Compromisos

- Contrato MJDHC-CGAJ-2014 0073 de Readecuación de la Escuela de formación para ASP los Tres Cerritos, firmado con el Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos Fase 1 el 25 de septiembre de 2014 por un monto de US\$



754.443,75 más IVA, con un plazo de 180 días calendario para la ejecución y terminación total de los trabajos el mismo que está previsto en el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional Pública y las Condiciones Particulares y Generales del Contrato.

Las garantías otorgadas por la compañía está de acuerdo a los numerales ,2 y 5 del artículo 73 de la LOSNCP por un monto equivalente al 5% del valor total del contrato y una garantía por igual valor al del anticipo que se irá reduciendo en la proporción que se vaya amortizando conforme a la entrega de la obra.

- Contrato MJDHC-CGAJ-2015 00814 de Reeducación de la Escuela de Formación ASP Los Tres Cerritos Fase 2 firmado con el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos el 27 de marzo de 2015, por un monto de US\$ 714.285,71 más IVA, con un plazo de 120 días calendario a partir del día siguiente de firmado el contrato.

Las garantías otorgadas por la compañía está de acuerdo a los numerales ,2 y 5 del artículo 73 de la LOSNCP por un monto equivalente al 5% del valor total del contrato y una garantía por igual valor al del anticipo que se irá reduciendo en la proporción que se vaya amortizando conforme a la entrega de la obra. Garantía de Fiel Cumplimiento y la garantía del buen uso del anticipo.

- Contrato MJDHC-CGAJ-2015 0010, para la Emergencia para la Ejecución de Obra Recaudación cuadras de Guías del CRS firmado con el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos firmado el 27 de marzo de 2015, por un monto de US\$ 450.000 más IVA, con un plazo de 185 días contados a partir del día siguiente de efectivizado el anticipo correspondiente.

Las garantías entregadas por la compañía del 5% por Fiel Cumplimiento de acuerdo a los artículos 73 y 74 de LOSNCP y 117 de su Reglamento General.

Por igual valor al del anticipo de Buen Uso entregado, que se reducirá en la proporción que se vaya amortizando conforme a la entrega de obra.

- Contrato MJDHC-CGAJ-2015 0011, para la Recaudación del Centro de Rehabilitación Social El Rodeo de Portoviejo firmado con el Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos el 27 de marzo de 2015, por un monto de US\$ 2.090.580,51 más IVA, con un plazo de 270 días calendario, contados a partir de la entrega del anticipo correspondiente.

Las Garantías entregadas por la compañía equivalente al 5% por Fiel Cumplimiento señaladas en los numerales 1,2 y5 del artículo 73 de la LOSNCP, garantía por el Buen Uso del Anticipo que se reducirá en la proporción que se vaya amortizando conforme la entrega de la obra.

- Contrato MJDHC-CGAJ-2014 069, para la Reparación Integral del Centro de Detención Provisional de Santo Domingo de los Tsáchilas, firmado con el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos el 19 de septiembre de 2014, por un

AUDITORES EXTERNOS

Calle 23, Guayaquil, Ecuador - 2117
Teléfono: 099 777 790
Teléfono: 099 21 2812-150 / 603 8966
Email: f.garcia@cablenet.com.ec
Suíto: 100008



monto de US\$ 300.097,54 más IVA, con un plazo de 185 días contados a partir de la entrega del anticipo correspondiente.

Las Garantías entregadas por la compañía equivalente al 5% por Fiel Cumplimiento señaladas en los numerales 1,2 y 5 del artículo 73 de la LOSNCP, garantía por el Buen Uso del Anticipo que se reducirá en la proporción que se vaya amortizando conforme la entrega de la obra.

- Contrato MJDC-CGAJ-2014, para la Reestructuración del Centro Femenino Chillogallo, firmado con el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos el 7 de noviembre de 2014, por un monto de US\$ 269.480,12 más IVA, con un plazo de 45 días calendario, contados a partir de la entrega del anticipo correspondiente.

Las Garantías entregadas por la compañía equivalente al 5% por Fiel Cumplimiento señaladas en los numerales 1,2 y 5 del artículo 73 de la LOSNCP, garantía por el Buen Uso del Anticipo que se reducirá en la proporción que se vaya amortizando conforme la entrega de la obra.

- Contrato Civil de Ejecución de Obra de adecuación para la Planta física bodega de Dispapeles Fase 1, firmado con la empresa Mantallana S.A., el 19 de febrero de 2014, por un monto de US\$ 304.948, más IVA, a un plazo de 70 días calendario contados a partir de la de suscripción del contrato

Las garantías entregadas por la compañía es equivalente al 20% del valor total del contrato por concepto Fiel Cumplimiento del contrato y una garantía del Buen Uso del Anticipo equivalente al 100% del anticipo entregado, adicional una garantía técnica y de calidad de materiales equivalente al 10% del valor del contrato.

- Contrato Civil de Ejecución de Obra de adecuación para la Planta física bodega de Dispapeles Fase 2, firmado con la empresa Mantallana S.A., el 20 de mayo de 2014, por un monto de US\$ 304.948, más IVA, a un plazo de 45 días calendario contados a partir de la de suscripción del contrato

Las garantías entregadas por la compañía es equivalente al 20% del valor total del contrato por concepto Fiel Cumplimiento del contrato y una garantía del Buen Uso del Anticipo equivalente al 100% del anticipo entregado, adicional una garantía técnica y de calidad de materiales equivalente al 10% del valor del contrato.
